



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y
RIESGOS OPERATIVOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

✓ Lucha contra la corrupción

En este acápite podrá encontrar, de existir casos, reportes con información sobre sanciones penales (sentencia firme), por delitos de corrupción contra ex colaboradores del MEF denunciados o comunicados por el MEF.

La difusión de esta información tiene por finalidad transparentar las medidas adoptadas y consecuencias que derivan de este tipo de casos.

Sustento:

PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2018-2021 (Decreto Supremo N° 044-2018-PCM)

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES DEL PLAN

3.1. Acciones del Plan

Eje 1 – Capacidad preventiva del Estado frente a los actos de corrupción

Objetivo Específico 1.1 - Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en las entidades del Estado

Acción 4: Asegurar la publicación de las sanciones penales vinculadas a hechos de corrupción, impuesta por los órganos de control superior.